ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE N° 19004052024 DEL 1 DE MAYO DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CAUCA Y RESGUARDO INDIGENA DE LA PARCIALIDAD DE HUELLAS

OBJETO DEL CONTRATO: *"Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre".*

VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales el valor total estimado del contrato será por la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($277.190.160), discrminado de la siguiente manera:**

1. La suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($277.190.160),** como aporte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** para la atención de los beneficiarios**.**

PARÁGRAFO PRIMERO: El ICBF realizará un aporte en especie para la atención, representado en los AAVN suministrados en los términos indicados en el presente contrato.

FECHA DE INICIO: 1 DE MAYO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2024

Se reunieron por una parte **NIDYA CRISTINA CAMACHO ROJAS** en su calidad de supervisora del contrato, objeto de la presente acta de inicio por parte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y por otra parte **GLORIA ESPERANZA CONDA CONDA** quien obra en calidad de REPRESENTANTE LEGAL del **RESGUARDO INDIGENA DE LA PARCIALIDAD DE HUELLAS** con NIT. 817003860, con el fin de:

- Suscribir acta de inicio del contrato de aporte N°**19004052024 DEL 1 DE MAYO DE 2024**.

GLORIA ESPERANZA CONDA CONDA, ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente obligaciones estipuladas en el contrato de aporte N° **19004052024** y demás actividades tendientes al cumplimiento de este.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta el día primero (1) de mayo de 2024.

Por parte del SUPERVISOR;

NIDYA CRISTINA CAMACHO ROJAS
Profesional Especializado

Por parte del CONTRATISTA;

Gloria Esperanza Conda C.

GLORIA ESPERANZA CONDA CONDA
Representante Legal

PÚBLICA